Capiatá, 10 de marzo de 2020.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director General de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la NOTA DNC Nº 3422/2020, en la cual se realiza observaciones al proceso de Contratación Directa (CD) Nº 34/2020 – "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE COMPAÑÍA 17 YATAITY BARRIO LOS MANANTIALES; CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE COMPAÑÍA 3RA KAAGUY CUPE BARRIO SAN MIGUEL", ID Nº: 377.579, a los efectos de presentar el descargo correspondiente:

1. Según Adenda Nº 2 se incluye la fecha de emisión de la Adenda Nº 1, a fin de subsanar el punto observado.

Atentamente,

Lic. Juana Acuña
Directora de la UOC